

Bogotá, D.C.

(683)

Señor(es):

**PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE
DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**

Carrera 12 Bis No. 26 B - 31 Sur (Actual)

Calle 27 Sur No. 12 - 28 (Antigua)

Barrio Country Sur

Ciudad

Asunto: Citación para una notificación personal

Referencia: Actuación Administrativa 13376 - 2016 EC

Reciba un Cordial Saludo,

Por medio de la presente, le solicito se sirva comparecer al Área de Gestión Políciva y Jurídica de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle 32 No. 23 - 62 sur, Segundo piso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación a efectos de notificarle la **Resolución No. 769 del 24 de octubre de 2023**, proferida dentro de la **actuación administrativa No. 13376 de 2016**, del predio ubicado en la actual Carrera 12 Bis No. 26 B - 31 Sur antigua Calle 27 Sur No. 12 - 28 del barrio Country Sur.

Se debe tener en cuenta, que la **NO COMPARECENCIA** dará lugar a que la notificación se efectúe por **AVISO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y se continúe con la etapa procesal a que haya lugar.

Para el acto de notificación, debe presentar:

1. Tratándose de persona natural, cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es persona jurídica, el representante legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por Cámara de Comercio, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer, podrá otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo en mención, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

Marlene Alcira Melendez Perez
MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ

Profesional Especializada Grado 222-24 - Área de Gestión Políciva

Proyectó: Sebastian Camilo Ríos Sanchez - Abogado Contratista CPS-141-2023

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>



